Barranquilla, 08 de abril de 2026.

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: # 002 DE INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES DE FEBRERO- CONTRATO N° CD-03-2026-2038

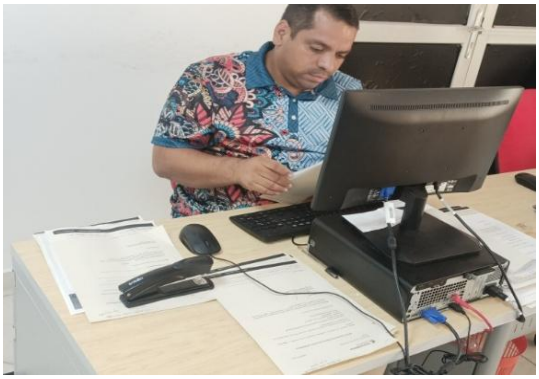
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de Profesional Jurídico a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Socializar y sensibilizar a las comunidades los servicios, estrategias y planes sobre el sistema de justicia y trámites legales que se realizan en las Casas de Justicia.	-PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA OPERACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITES Y SERVICIOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. -ENVIO DE FACTURACIÓN ELECTRONICA. -RESPONDER SOLICITUDES QUE ALLEGAN AL DOZZIER. -GENERAR VISITAS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIOS. - APOYO JURIDICO DE FORMA PRESENCIAL EN LA OFICINA.

Evidencias





Atentamente,

CONTRATISTA
JONATHAN CANDIA DAZA
1.082.874.768